

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación recaída en el expediente I.S.V.16/83-126, seguido para la adquisición de artículos de vestuario.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado se hace pública la adjudicación recaída en el expediente I.S.V.16/83-126, seguido para la adquisición de artículos de vestuario y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 233 de fecha 29 de septiembre de 1983.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 28 de octubre de 1983 por la Autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firmas comerciales	Importe — Pesetas
«Industrias y Confecciones, Sociedad Anónima» .....	509.998.148
«Confecciones Valencia y Puchalt, S. A.» .....	259.998.085
«Confecciones Textiles Diana, Sociedad Anónima» .....	99.997.694
«Lorca Industrial, S. A.» .....	99.999.262
«Fábrica Española de Confecciones, S. A.» .....	99.999.964
«Rok, S. A.» .....	99.998.883
«Industrias Amanecer» .....	59.999.880
«Vecino, S. A.» .....	59.999.840
«Confecciones Worth, S. L.» .....	59.999.840
«Boinas Elósegui, S. A.» .....	26.082.400
Agustín Mingo de Miguel .....	8.200.000
«La Encartada, S. A.» .....	8.237.500

Madrid, 16 de diciembre de 1983.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—17.144-E.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita. Expediente A-9-83*

Con fecha 9 de diciembre del año actual, se ha resuelto el expediente de referencia, que corresponde a la adquisición por concurso público de una lavadora-centrifugadora e instalación de la misma, con destino a la Academia General Militar.

**Adjudicatario:** «Carbonell, Compañía Anónima», de Barcelona, 8.300.000 pesetas.  
**Autoridad que dictó el acuerdo:** Señor Coronel Director accidental de la Academia General Militar.

Lo que se publica, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 18 y 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Zaragoza, 19 de diciembre de 1983.—17.449-E.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 38/83 para la grabación-verificación de la información contenida en los partes y boletines estadísticos de accidente de trabajo y de enfermedad profesional, con destino al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.*

Requerida por la Junta de Compras del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social petición relativa a la grabación-verificación de la información contenida en los partes y boletines estadísticos de accidente de trabajo y de enfermedad profesional y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática de la Presidencia del Gobierno, como resolución al concurso número 38/83, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las Empresas «Banco de Datos, S. L.» y «Proceso de Datos A-2, S. A.», por un importe de 5.082.500 y 4.237.500 pesetas, respectivamente.

Madrid, 16 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Servicios y Suministros (Resolución de 28 de febrero de 1983), L. F. Conlledo Juega.—17.340-E.

*Resolución del Consorcio Provincial para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Baleares (excluida capital) por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos de revisión catastral de varios municipios.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 270 de 11 de noviembre de 1983, por este Consorcio, ha sido adjudicado de la siguiente forma:

Contrata número 1. San José, adjudicado a la Empresa «Ortea, S. A.».

Contrata número 2. Santa Eulalia del Río, adjudicado a la Empresa «Idom, Sociedad Anónima».

Contrata número 3. San Luis, adjudicado a la Empresa «Ortea, S. A.».

Contrata número 4. Bunyola, adjudicado a la Empresa «T. F. A., S. A.».

Contrata número 5. Calviá, adjudicado a la Empresa «T. F. A., S. A.».

Palma de Mallorca, 13 de diciembre de 1983.—El Delegado de Hacienda-Presidente del Consorcio, Jaime Bennassar Alcover.—17.148-E.

*Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Huesca por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la revisión del Catastro de Urbana.*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, los trabajos de revisión catastral urbana, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» 270 del 11 de noviembre de 1983, han sido adjudicados a la Empresa «Informes y Proyectos, S. A.».

Huesca, 19 de diciembre de 1983.—El Gerente, José Ricardo Abad.—17.217-E.

*Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Jerez de la Frontera, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos de revisión del Catastro Urbano de los términos municipales de Prado del Rey y Villamartin.*

Como consecuencia de lo acordado por el Consejo de Dirección de este Consorcio, en su reunión del día 30 de noviembre pasado y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación definitiva, confirmando el acuerdo efectuado por la Mesa de Contratación correspondiente, en fecha 29 del mismo mes, a favor de la Empresa «ITSSA, Ingeniería Topográfica Servicios, S. A.», de los trabajos de formación y revisión del Catastro de Urbana de los términos municipales de Prado del Rey y Villamartin, cuyo concurso fue convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 264, de fecha 4 de noviembre de 1983.

Jerez de la Frontera, 21 de diciembre de 1983.—El Gerente del Consorcio, Julio Berbel Delgado.—V. B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente, Fermín A. Rodríguez Arroyo.—17.410-E.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura de Material y Mantenimiento) por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la adquisición de 8 centrales telefónicas electrónicas.*

Con fecha 14 de diciembre de 1983, el Director de la Seguridad del Estado, acordó la adjudicación propuesta en el expediente de adquisición por concurso público, expediente 1/TRA/1983, promovido por dicha Dirección General.

**Objeto de la adjudicación:** Adquisición de 8 centrales telefónicas electrónicas.

**Importe de la adjudicación:** 28.013.427 pesetas.

**Adjudicatario:** A la firma «Comercial de Servicios Electrónicos, S. A.».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Regla-

mento General de Contratación del Estado.

Madrid, 16 de diciembre de 1983.—El General Jefe, Angel Martín Díez-Quijada. 17.145-E.

*Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se hace pública la adjudicación que se cita como resultado del concurso público celebrado al efecto.*

El ilustrísimo señor Director general de Protección Civil ha resuelto adjudicar definitivamente la adjudicación de seis grupos electrógenos a la Empresa «Electrotermic, S. A., Indar», de la zona industrial de Valverde (Fuencarral), en Madrid, por un importe de 7.418.912 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de diciembre de 1983.—El Director general.—17.193-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se resuelve concurso público para la adquisición de 457 alcoholímetros, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 31 de agosto de 1983.*

Como resultado del concurso celebrado al efecto, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de 592 alcoholímetros con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, a la firma «Aplicaciones Tecnológicas Vama, S. A.», por un importe total de veintinueve millones de pesetas (29.000.000).

Madrid, 23 de noviembre de 1983.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—17.258-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación definitiva en el concurso de adquisición de tetrápodos y cajas de fibra con tetrápodos, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 31 de agosto de 1983.*

Como resultado del concurso celebrado al efecto, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de tetrápodos y cajas de fibra con tetrápodos a la siguiente firma:

Grupo 1.º A la firma «Aplicaciones Tecnológicas Vama, S. A.», por un importe de cinco millones (5.000.000) de pesetas.

Grupo 2.º A la firma «Aplicaciones Tecnológicas Vama, S. A.», por un importe total de seis millones (6.000.000) de pesetas, en su variante primera.

Madrid, 23 de noviembre de 1983.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—17.259-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso de adquisición de 222 cámaras de calibración para alcoholímetros con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 31 de agosto de 1983.*

Como resultado del concurso celebrado al efecto, la Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de 222 cámaras de calibración para alcoholímetros, a las siguientes firmas:

Grupo I. 52 cámaras de calibración para alcoholímetros, a la firma «Aplicaciones Tecnológicas Vama, S. A.», por un

importe total de seis millones cuatrocientas ochenta mil (6.480.000) pesetas.

Grupo II. 182 cámaras de calibración para alcoholímetros y 60 cámaras especiales para alojar el alcoholímetro, a la firma «Aplicaciones Tecnológicas Vama, Sociedad Anónima», por un importe total de veintinueve millones cuatrocientas ochenta y cuatro mil (29.484.000) pesetas.

Madrid, 23 de noviembre de 1983.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—17.253-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso de adquisición de repuestos para transmisiones, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 28 de agosto de 1983.*

Como resultado del concurso celebrado al efecto, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de repuestos para transmisiones, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, a favor de las siguientes ofertas:

Grupo 1.º A la firma «Elenocrisa, Sociedad Anónima», por un importe total de cuatro millones novecientos setenta y cuatro mil quinientos ochenta (4.974.580) pesetas.

Grupo 2.º A la firma «Otema, S. A.», por un importe total de once millones seiscientos dos mil novecientos setenta y cinco (11.602.975) pesetas.

Grupo 3.º A la firma «Tecnología Electrónica, S. A.», por un importe total de cuatro millones (4.000.000) de pesetas.

Madrid, 5 de diciembre de 1983.—El Director general, José Luis Martín Palacín. 17.256-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso de adquisición de 72 sirenas electrónicas con megafonía, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 1 de septiembre de 1983.*

Como resultado del concurso celebrado al efecto, la Dirección General de Tráfico, ha resuelto declarar desierto el concurso de adquisición de 72 sirenas electrónicas con megafonía, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

Madrid, 6 de diciembre de 1983.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—17.254-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la realización de la Campaña de Circulación Urbana.*

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso público para la realización de la Campaña de Circulación Urbana, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 10 de noviembre de 1983.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la realización de la Campaña de Circulación Urbana, a la firma «SM2, Asesores Creativos de Publicidad, S. L.», por un importe total de ochenta y cuatro millones seiscientos noventa y tres mil setecientas (84.693.700) pesetas.

Madrid, 7 de diciembre de 1983.—El Director general, José Luis Martín Palacín. 17.341-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número CO-SV-203.3-11.31/83, Córdoba.*

Visto el expediente de contratación número CO-SV-203.3-11.31/83, provincia de Córdoba.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Córdoba.—Mejora local. Aumento de radio y visibilidad curva. C-411 Almadén a Posadas, pp. kk. 62,6 al 63,2. Tramo: Alcaracejos-Espiel, a «Ingeniería y Construcciones Sala Amat, S. A.», en la cantidad de 15.967.429 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 15.703.547 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,997700010.

Madrid, 6 de diciembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.323-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 2-TF-298.1-11.20/83, Santa Cruz de Tenerife.*

Visto el expediente de contratación número 2-TF-298.1-11.20/83, Santa Cruz de Tenerife.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Tenerife.—Consolidación de taludes en la carretera TF-822 de Argual a Tazacorte. Tramo: Tazacorte-Puerto de Tazacorte, p. k. 1,500 (Isla de la Palma), a «Ginés Navarro, Construcciones, S. A.», en la cantidad de 23.088.402 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 23.184.324 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,994999983.

Madrid, 6 de diciembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.324-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 7-V-428-11.35/83.*

Visto el expediente de contratación número 7-V-428-11.35/83, Valencia.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Valencia.—Acondicionamiento. Limpieza, reconstrucción y prolongación de obras de fábrica. A-7-E-6. Acceso a Valencia de la autopista A-7, pp. kk. 1,000 al 17,000. Tramo: Valencia-Puzol, a «Península de Asfaltos y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 24.817.000 pesetas que produce

en el presupuesto de contrata de 24.940.780 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,995037043.

Madrid, 6 de diciembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.319-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número BA-SV-202-11.183/83.*

Visto el expediente de contratación número BA-SV-202-11.183/83, Badajoz.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Badajoz.—«Corrección de pavimento deslizante con lechada bituminosa. Carretera N-630 de Gijón a Sevilla, pp. kk. 285,9 al 341,1. Varios tramos», a «Asfaltos y Construcciones Elsán, S. A.», en la cantidad de 9.648.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 12.092.978 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,797818502.

Madrid, 6 de diciembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.320-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número O-CA-3/83-11.59/83, Cádiz.*

Visto el expediente de contratación número O-CA-3/83-11.59/83, Cádiz.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cádiz.—«Carretera C.343 de Utrera a Barbate por Arcos y Medina Sidonia, puntos kilométricos 11,9 al 13 y 91 al 95. Prolongación de obras de fábrica», a «Empresa Constructora Redolat, S. A.», en la cantidad de 12.998.503 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 15.035.862 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,8645000020.

Madrid, 6 de diciembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.321-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número TO-RF-138-11.203/83, Toledo.*

Visto el expediente de contratación número TO-RF-138-11.203/83, Toledo.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Toledo.—«N-403 de Toledo a Valladolid por Avila, pp. kk. 66,000 al 71,900. Reperfilado del firme con mezcla bituminosa», a «Asfaltos y Construcciones Elsán, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 24.967.000, que produce en el presu-

puesto de contrata de 24.967.584 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999776521.

Madrid, 7 de diciembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.325-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número TO-RF-135-11.202/83, Toledo.*

Visto el expediente de contratación TO-RF-135-11.202/83, Toledo.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Toledo.—«N-400 de Toledo a Cuenca, puntos kilométricos 11,900 al 13,700 y 24,900 al 28,600. Reperfilado con mezcla bituminosa», a «Constructora Internacional, S. A.», en la cantidad de 24.868.500 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.914.358 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998159374.

Madrid, 7 de diciembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.328-E.

*Resolución de la Dirección General del Medio Ambiente por la que se hace pública la adjudicación de un estudio técnico.*

Por Orden de 6 de diciembre de 1983, ha sido adjudicada la ejecución del estudio sobre las potencialidades de las Tablas de Daimiel y sus zonas de influencia. Banco de datos del medio físico (referencia B-226) a la Empresa «Inypsa», en la cantidad de cinco millones quinientas mil (5.500.000) pesetas, con un plazo de ejecución de diez meses.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de diciembre de 1983.—La Directora general, Concepción Sáenz Lain.—17.197-E.

*Resolución de la Dirección General del Medio Ambiente por la que se hace pública la adjudicación de un estudio técnico.*

Por Orden de 6 de diciembre de 1983, ha sido adjudicada la realización de un plano topográfico fotogramétrico del Parque Nacional de Doñana (referencia B-230) a la Empresa «Cartogesa» en la cantidad de dieciocho millones trescientas cincuenta mil (18.350.000) pesetas, con un plazo de ejecución de siete meses y medio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de diciembre de 1983.—La Directora general, Concepción Sáenz Lain.—17.198-E.

*Resolución de la Dirección General del Medio Ambiente por la que se hace pública la adjudicación de un suministro de aparatos.*

Por Orden de 6 de diciembre de 1983, ha sido adjudicado el suministro de tres colectores de precipitación para la medida de la contaminación atmosférica a larga distancia «lluvias ácidas» (referencia B-226) a la Empresa «Geónica, Sociedad Anónima», en la cantidad de tres millones seiscientos noventa y nueve mil

(3.699.000) pesetas, con un plazo de entrega de un mes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de diciembre de 1983.—La Directora general, Concepción Sáenz Lain.—17.199-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto complementario de saneamiento de Arrecife, primera fase, término municipal de Arrecife (isla de Lanzarote). Clave 12.335.430/2911.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto complementario de saneamiento de Arrecife, primera fase, término municipal de Arrecife (isla de Lanzarote) a «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.» y «Sociedad de Aguas Filtradas, S. A.», en la cantidad de 13.841.754 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 13.841.754 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Jefe de Obras Hidráulicas en Las Palmas.—17.250-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «proyecto 11/1982 de mejora de nueva toma y ampliación del abastecimiento de agua a Pontevedra (Pontevedra)». Clave 01.336.253/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «proyecto 11/1982 de mejora de nueva toma y ampliación del abastecimiento de agua a Pontevedra (Pontevedra)» a «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.», en la cantidad de 6.349.831 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 6.362.558 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9980000176, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte.—17.251-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de rehabilitación parcial del revestimiento del canal principal de la margen izquierda de los puntos kilométricos 61,000 al 63,925 del sector XV de los riegos del Alagón (Cáceres/Holguera). Clave 03.251.200/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundamentalmente temeraria la baja ofrecida por «Defensas Hidráulicas y Caminos, S. A.», en la subasta de las obras de rehabilitación parcial del revestimiento del canal principal de la margen izquierda de los puntos kilomé-

tricos 61.000 al 63.826 del sector XV de los riegos del Alagón (Cáceres/Holgüera), y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de rehabilitación parcial del revestimiento del canal principal de la margen izquierda de los puntos kilométricos 61.000 al 63.826 del sector XV de los riegos del Alagón (Cáceres/Holgüera), a la agrupación temporal y representada plenamente por don Andrés González Meras en calidad de Gerente, formada por don Andrés González Meras y don José Manuel González Calzada, en la cantidad de 34.738.627 pesetas, que representa el coeficiente 0,77 respecto al presupuesto de contrata de 45.115.100 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 6 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—17.236-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «proyecto 01/1982 de ampliación de las obras de abastecimiento y saneamiento de Morro Jabie (Fuerteventura)». Clave 12.335.407/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «proyecto 01/1982 de ampliación de las obras de abastecimiento y saneamiento de Morro Jabie (Fuerteventura)» a don Francisco Juan Rodríguez Ramírez, en la cantidad de 8.720.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 8.721.639 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9997891, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Ilmo. Sr. Jefe de Obras Hidráulicas de Las Palmas.—17.237-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «proyecto de impermeabilización del tramo comprendido entre el punto kilométrico 91-92 del canal de Lodosa (NA/Fontellas)». 09.281.136/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «proyecto de impermeabilización del tramo comprendido entre el punto kilométrico 91-92 del canal de Lodosa (NA/Fontellas)» a «Sika, S. A.», en la cantidad de 17.816.829 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 19.148.727 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,92 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—17.238-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «proyecto 0º/1983 de sustitución de puentes en el canal de Aragón y Cataluña y acequias de Soses y Olriols (HU/Estada)». 09.259.245/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado por la contratación directa de las obras comprendidas en el «proyecto 02/1983 de sustitución de puentes en el canal de Aragón y Cataluña y acequias de Soses y Olriols (HU/Estada)» a «Obras y Servicios Públicos, S. A.», en la cantidad de 20.800.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 20.893.269 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,995359 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—17.239-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las «obras de rehabilitación parcial del revestimiento del canal principal de la margen izquierda, desde los puntos kilométricos 25,917 al 28,825 del sector XI de los riegos del Alagón (Cáceres/Plasencia)». 03.251.204/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundamentalmente temeraria la baja ofrecida por «Agromán Empresa Constructora, S. A.» en la subasta de las «obras de rehabilitación parcial del revestimiento del canal principal de la margen izquierda desde los puntos kilométricos 25,917 al 28,825 del sector XI de los riegos del Alagón (Cáceres/Plasencia)» y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Adjudicar definitivamente la subasta de las «obras de rehabilitación parcial del revestimiento del canal principal de la margen izquierda desde los puntos kilométricos 25,917 al 28,825 del sector XI de los riegos del Alagón (Cáceres/Plasencia)» a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 35.421.967 pesetas, que representa el coeficiente 0,7361999 respecto al presupuesto de contrata de 48.114.599 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—17.240-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las «obras de rehabilitación parcial del revestimiento del canal principal de la margen izquierda desde los puntos kilométricos 33,371 al 34,958 del sector XI de los riegos del Alagón (Cáceres/Plasencia)». 03.251.201/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundamentalmente temeraria la baja ofrecida por «Defensas Hidráulicas y Caminos, S. A.», en la sub-

basta de las «obras de rehabilitación parcial del revestimiento del canal principal de la margen izquierda desde los puntos kilométricos 33,371 al 34,958 del sector XI de los riegos del Alagón (Cáceres/Plasencia)» y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Adjudicar definitivamente la subasta de las «obras de rehabilitación parcial del revestimiento del canal principal de la margen izquierda desde los puntos kilométricos 33,371 al 34,958 del sector XI de los riegos del Alagón (Cáceres/Plasencia)», a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.323.178 pesetas, que representa el coeficiente 0,7364999, respecto al presupuesto de contrata de 30.309.814 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—17.241-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de rehabilitación parcial del revestimiento del canal principal de la margen izquierda desde los puntos kilométricos 28,825 al 31,400 del sector XI de los riegos del Alagón (Cáceres/Plasencia). Clave 03.251.203/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundamentalmente temeraria la baja ofrecida por «Agromán Empresa Constructora, S. A.», en la subasta de las obras de rehabilitación parcial del revestimiento del canal principal de la margen izquierda entre los puntos kilométricos 28,825 al 31,400 del sector XI de los riegos del Alagón (Cáceres/Plasencia), y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de rehabilitación parcial del revestimiento del canal principal de la margen izquierda desde los puntos kilométricos 28,825 al 31,400 del sector XI de los riegos del Alagón (Cáceres/Plasencia) a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 38.002.892, que representa el coeficiente 0,7353999, respecto al presupuesto de contrata de 48.956.894 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 6 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—17.242-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «proyecto de construcción del colector general de saneamiento del barrio de San Antonio (MU/Ceuti)». 07.330.402/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «proyecto de construcción del colector general de saneamiento del barrio de San Antonio (MU/Ceuti)» a don José María Ortiz Garay, en la cantidad de 6.643.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 6.868.033 pesetas, lo que representa un coeficiente

de adjudicación de 0,9872347, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—17.252-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de emisario de la margen derecha, primera fase (Badajoz), Mérida.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de emisario de la margen derecha, primera fase (Badajoz), Mérida, a «Intagua, S. A.», en la cantidad de 32.388.000 pesetas, que representa un coeficiente de 0,6479904 respecto al presupuesto de contrata de 49.982.222 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 13 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—17.243-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de reforma del revestimiento de la acequia de Cinco Villas, sección A. P. K. (parciales), entre los kilómetros 2,600 y 7,950 (Zaragoza/Sádaba). 09.282.249/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Construcciones Cavero, S. A.», en la subasta de las obras de reforma del revestimiento de la acequia de cinco villas, sección A. P. K. (parciales), entre los kilómetros 2,600 y 7,950 (Zaragoza/Sádaba), y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de reforma del revestimiento de la acequia de Cinco Villas, sección A. P. K. (parciales), entre los kilómetros 2,600 y 7,950 (Zaragoza/Sádaba), a «Corsán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 39.207.356 pesetas, que representa el coeficiente 0,785 respecto al presupuesto de contrata de 49.945.876 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 13 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—17.244-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de reposición y defensa en Cortes de Pallás (Valencia/Cortes de Pallás). 08.411-206/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de reposición y de-

fensa en Cortes de Pallás (Valencia/Cortes de Pallás) a «Sociedad Anónima Ferrrovial», en la cantidad de 48.210.000 pesetas, que representa el coeficiente de 0,645561177 respecto al presupuesto de contrata de 74.879.212 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia). 17.245-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de ampliación y mejora de las redes de abastecimiento y saneamiento de Montijo (Badajoz). 04.306-498/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por don Felipe García Serrano y «Proyectos y Construcciones Goa, S. A.», en la subasta de las obras de ampliación y mejora de las redes de abastecimiento y saneamiento de Montijo (Badajoz), y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de ampliación y mejora de las redes de abastecimiento y saneamiento de Montijo (Badajoz) a «Agromán Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 38.887.288 pesetas, que representa el coeficiente 0,7744 respecto al presupuesto de contrata de 49.957.759 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—17.246-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de mejora del saneamiento de Villarcayo (Burgos). 09.309.141/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Voladuras Controladas, S. A.», en la subasta de las obras de mejora del saneamiento de Villarcayo (Burgos) y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de mejora del saneamiento de Villarcayo (Burgos) a «Construcciones Picón, S. A.», en la cantidad de 52.340.180 pesetas, que representa el coeficiente 0,66997392 respecto al presupuesto de contrata de 78.122.713 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 13 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—17.249-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de canalización y rectificación en arroyo de San Serván del arroyo Tripero (Badajoz), arroyo de San Serván. Clave 04.400.176/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Intagua, Sociedad Anónima», en la subasta de las obras de canalización y rectificación en arroyo de San Serván del arroyo Tripero (Badajoz), arroyo de San Serván, y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de canalización y rectificación en arroyo de San Serván del arroyo Tripero (Badajoz), arroyo de San Serván, a «Construcciones Amsa», en la cantidad de 31.770.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,649985532 respecto al presupuesto de contrata de 48.878.011 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 13 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—17.247-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 05/1983, presa de Tous, túnel para restitución del desvío del río Júcar (VL/Tous).*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 05/1983, presa de Tous, túnel para restitución del desvío del río Júcar (VL/Tous), a «Agromán Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 311.500.000, siendo el presupuesto de contrata de 311.545.358 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9998544 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 13 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—17.248-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de gran reparación de la acequia de la margen izquierda del canal de Riaya y acondicionamiento del camino número 1, en Roa de Duero (Burgos). Clave: 02.258.170/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de gran reparación de la acequia de la margen izquierda del canal de Riaya y acondicionamiento del camino número 1, en Roa de Duero (Burgos), a la Agrupación Temporal formada por las Empresas «Construcciones Toribio, S. A.» y don José Arranz Nuñez, representada plenamente por don José Arranz Nuñez, en calidad de Gerente, en la cantidad de 37.900.000 pesetas, que representa el coeficiente de 0,9919415 respecto al presupuesto de contrata de

38.597.004 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—17 316-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado la subasta de las obras complementarias de la ampliación y mejora del abastecimiento de agua potable, 1.ª fase (Elevación y depuración de la ciudad de Zamora. Clave: 02.349.319/2911.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras complementarias de la ampliación y mejora del abastecimiento de agua potable, 1.ª fase (Elevación y depuración) de la ciudad de Zamora, a la Agrupación Temporal formada por las Empresas «S. A. Ferroviaria» y «Depuración de Aguas, S. A.», representadas plenamente por «S. A. Ferroviaria», en calidad de Gerente, en la cantidad de 39.610.000 pesetas que representa el coeficiente de 0,856770973 respecto al presupuesto de contrata de 46.231.726 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—17.317-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado la subasta de las obras de elevación de aguas para abastecimiento de Viana (Navarra). Clave: 09.331.153/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de elevación de aguas para abastecimiento de Viana (Navarra), a la Agrupación Temporal formada por las Empresas «Construcciones Bouza, S. A.», y «Excavaciones Madurga, S. A.», representada plenamente por «Construcciones Bouza, S. A.», en calidad de Gerente, en la cantidad de pesetas 42.898.044 que representa el coeficiente 0,734369477 respecto al presupuesto de contrata de 58.401.180 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—17.318-E.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 40 viviendas en Campo de Criptana (Ciudad Real).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 40 viviendas en Campo de Criptana (Ciudad Real), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de noviembre de 1983,

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Temca, Sociedad Anónima», en la cifra de sesenta y siete millones novecientos ochenta y tres mil seiscientos treinta y seis (67.983.636 pesetas).

Madrid, 9 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—17.069-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas, por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se mencionan.*

Se hace pública, de conformidad con la vigente Ley de Contratos del Estado, la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras:

1. Pavimentación y servicios de la zona de maniobra en el espigón del Castillo-zona Oeste, por 34.533.830 pesetas.
2. Pavimentación en la explanada de los muelles de ribera Norte y Oeste, por 33.596.750 pesetas.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de diciembre de 1983.—El Presidente, Manuel Barreto Acuña.—17.157-E.

*Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Vigo por la que se anuncia concurso para la explotación de las instalaciones frigoríficas situadas en la dársena número 4 del puerto pesquero de Vigo.*

La Junta del Puerto y Ría de Vigo anuncia concurso público para la explotación de las instalaciones frigoríficas situadas en la dársena número 4 del puerto pesquero de Vigo.

Los pliegos de bases del concurso y de cláusulas de explotación se hallan de manifiesto, para el conocimiento público, en las oficinas de la Dirección del Puerto de Vigo, desde esta fecha hasta que finalice el plazo de admisión de proposiciones.

Las proposiciones se redactarán ajustadas al modelo que se inserta a continuación y se extenderán en pliego debidamente reintegrado de acuerdo con la vigente Ley del Timbre; debiendo ser presentadas en sobre cerrado, firmado por el licitador y en cuyo exterior se hará mención del título del concurso, dirigidas al Presidente de la Junta del Puerto y Ría de Vigo, en un plazo de treinta (30) días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Simultáneamente en cada proposición por separado y a la vista, y debidamente legalizado cuando proceda, deberá presentarse el resguardo de haber depositado, a disposición del Presidente de la Junta del Puerto y Ría de Vigo, la cantidad de cinco millones (5.000.000) de pesetas, a título de fianza provisional, así como la documentación que se especifica en el artículo 13 de dicho pliego de bases.

La apertura de pliegos se verificará en el domicilio de la Junta del Puerto y Ría de Vigo, el primer día hábil siguiente al de la expiración del plazo de admisión de proposiciones, a las doce horas.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... de ..... de ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... y de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación, en concurso público, de la explotación de las instalaciones frigoríficas situadas en la dársena número 4 del puerto pesquero de Vigo, solicita en nombre de ..... (pro-

pio o de la Empresa que representa) la adjudicación de dicho concurso.

El canon que se ofrece es de ..... (en letra y número) pesetas anuales por la partida primera descrita en el artículo octavo del pliego de bases.

Se comprometo a percibir como máximo las tarifas empresariales que figuran en la propuesta técnica, con una reducción del ..... por 100 sobre las que se definen en el artículo séptimo.

Asimismo se comprometo a cumplir todas las condiciones que se imponen en las bases del concurso y en el pliego de cláusulas de explotación de las instalaciones frigoríficas situadas en la dársena número 4 del puerto pesquero de Vigo.

(Fecha y firma del proponente.)

Vigo, 4 de enero de 1983.—El Presidente, José Martínez Torea.—154-A.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Badajoz por la que se hace público la resolución del concurso público número 1/1983.*

De conformidad con la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como con la cláusula 9,2 del pliego de bases generales, se informa que el referido concurso público ha sido adjudicado a la firma «Emserup, S. A.», por un importe total de seis millones ochocientos veintinueve mil trescientas sesenta y tres (6.829.363) pesetas anuales.

Badajoz, 22 de diciembre de 1983.—El Tesorero Territorial, Manuel González Sardiña.—17.406-E.

*Resolución de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Valencia por la que se hace público la adjudicación definitiva de los servicios de limpieza de esta Tesorería, sita en Marqués de Sotelo, 8 y 10.*

Como resultado del concurso público convocado por la Tesorería Territorial de Valencia, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 11 de noviembre de 1983 para adjudicar la realización de los servicios de limpieza de la citada Tesorería, le ha sido adjudicado por el Organismo competente, a la Empresa «Mantylim, S. A.» en la cuantía ofertada de 12.702.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valencia, 21 de diciembre de 1983.—El Tesorero territorial, Enrique Arranz Muñoz.—7.130-8.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

*Resolución de la Dirección Provincial de Cáceres, por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.*

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Cáceres, hace saber que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan, quedaron francos sus terrenos.

Esta Dirección Provincial en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a esta de Cáceres, con expresión

de número, nombre, mineral, hectáreas y términos municipales.

- 6.547. «María del Carmen». Volframio. 12. Valencia de Alcántara.
- 6.548. «Victoria». Volframio. 9. Valencia de Alcántara.
- 8.937. «La Muela». Estaño y volframio. 147. Grimaldo y Pedroso Acim.
- 9.014. «Nuevo Castal». Antimonio. 85. Valencia de Alcántara.
- 9.016. «El Rivero». Antimonio. 30. Membrio.
- 9.017. «El Piñero». Antimonio. 60. Membrio.
- 9.040. «Los Milagros». Plomo. 70. Alcántara.
- 9.090. «María Fernanda». Antimonio. 384. Valencia de Alcántara.
- 9.159. «La Rehala». Recursos de la Sección C). Cuadrículas. 777. Alcántara, Estorninos, Ceclavín y otros.
- 9.169. «Saltillo». Recursos de la Sección C). Cuadrículas. 648. Almocharín, Mijadas y otros de la provincia de Cáceres y Don Benito y Santa Amalia de la provincia de Badajoz.
- 9.185. «Arroyo». Recursos de la Sección C). Cuadrículas. 315. Aliseda, Arroyo de la Luz y Brozas.
- 9.195. «Graesa VI». Recursos de la Sección C). Cuadrículas. 2.340. Aliseda, Cáceres, Brozas y otros.
- 9.196. «Mitos». Recursos de la Sección C). Cuadrículas. 1.048. Casas de Millán, Monroy, Talvan y otros.
- 9.192. «Juana». Recursos de la Sección C). Cuadrículas. 1.800. Arco, Grimaldo, Serradillo y otros.
- 9.228. «El Toril». Recursos de la Sección C). Cuadrículas. 1.827. Casas de Millán, Casategada, El Toril y otros.
- 9.238. «Almonte». Recursos de la Sección C). Cuadrículas. 2.393. Deleitosa, Robledollano, Trujillo y otros.
- 9.250. «Campo Arañuelo II». Recursos de la Sección C). Cuadrículas. 2.970. Almaraz, Deleitosa, Castañar de Ibor y otros.
- 9.239. «María». Recursos de la Sección C). Cuadrículas. 648. Trujillo, Madrolera, Ibañerando y otros.
- 9.241. «La Esperanza». Recursos de la Sección C). Cuadrículas. 441. Abertura, Alcollarín, Villamesias y otros.
- 9.249. «Campo Arañuelo I». Recursos de la Sección C). Cuadrículas. 2.376. Talayuela, Jaraiz, Navalnoral de la Mata y otros.
- 9.262. «La Naveta». Recursos de la Sección C). Cuadrículas. 179. Valverde del Fresno y Cilleros.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre), y artículo 11 de la Ley de Modificación de la Ley de Minas de 5 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 21), y se presentarán en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía (General Primo de Rivera, número 2), en las horas de Registro, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación. La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Obra en esta Dirección Provincial a disposición de los interesados, durante las horas de oficina los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso.

Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Cáceres, 27 de enero de 1983.—El Director provincial, Raimún Grédillas Regodón. 17.262-E.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de redes terciarias para la transformación en regadío de la zona de Menjibar, primera fase (Jaén), expediente número 34088.*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de redes terciarias para la transformación en regadío de la zona de Menjibar, primera fase (Jaén), a la Empresa formada por «Riego Wreight, S. A.», y «Dédalo Construcciones, S. A.» en agrupación temporal, en la cantidad de treinta millones ciento sesenta y cinco mil doscientas veintidós (30.165.222) pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,86143041 del presupuesto de contrata que asciende a cuarenta y cinco millones seiscientos seis mil cuarenta pesetas (45.606.040 pesetas).

Madrid, 16 de diciembre de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—17.235-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de La Rioja), sobre adjudicación de las obras de establo y almacén agrícola en Villarta-Quintana (La Rioja), expediente número 32.957.*

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por la Presidencia del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa, las obras de establo y almacén agrícola en Villarta-Quintana (La Rioja), a la Empresa «Constructora de Edificaciones y Obras Hidráulicas, Sociedad Limitada» («Edicas, S. L.»), en la cantidad de 15.467.340 pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 1,00000000 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Logroño, 22 de noviembre de 1983.—El Jefe provincial accidental, Angel Beltrán Sanz.—17.265-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de La Rioja) sobre adjudicación de las obras de mejora del regadío de pie e instalación de riego por aspersión en Santurde de Rioja (La Rioja), expediente número 32.564.*

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por la Presidencia del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa, las obras de mejora del regadío de pie e instalación de riego por aspersión en Santurde de Rioja (La Rioja), a la Empresa «Constructora de Edificaciones y Obras Hidráulicas, Sociedad Limitada» («Edicas, S. L.»), en la cantidad de 22.681.000 pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,96846930 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Logroño, 7 de diciembre de 1983.—El Jefe provincial, P. S. R., Angel Beltrán Sanz.—17.264-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Murcia) sobre adjudicación de las obras de «Centro Cívico de La Aljorra, término municipal de Cartagena (Murcia)». Expediente número 32.590.*

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de «Centro Cívico de La Aljorra, término municipal de Cartagena (Murcia)», a la Empresa «Santiago Griñán Gómez», en la cantidad de 17.141.000 pesetas, con un coeficiente de adjudicación que representa el 0,85849216 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Murcia, 29 de noviembre de 1983.—El Jefe provincial, Leoncio Beloqui Gutiérrez.—17.267-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Murcia) sobre adjudicación de las obras de «Obra civil para la instalación de los sondeos Los Amigos y Cabezo Redondo, en la zona regable de Mazarrón (Murcia)». Expediente número 34.185.*

Esta Jefatura Provincial en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa, las obras de «Obra civil para la instalación de los sondeos Los Amigos y Cabezo Redondo, en la zona regable de Mazarrón (Murcia)», a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de diecisiete millones doscientas cincuenta y cinco mil doscientas setenta y ocho (17.255.278) pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,96810000 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Murcia, 7 de diciembre de 1983.—El Jefe provincial, Leoncio Beloqui Gutiérrez. 17.266-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Sevilla) sobre adjudicación de las obras de «Enmiendas químicas estabilizadoras del sector III, subsector III-9 (partido de Resina), zona regable de Almonte-marismas (Sevilla)». Expediente número 34.154.*

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de «Enmiendas químicas estabilizadoras del sector III, subsector III-9 (partido de Resina), zona regable Almonte-marismas (Sevilla)», a José Varela Palmero, en la cantidad de nueve millones novecientos setenta y cinco mil (9.975.000) pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,99945944 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 16 de noviembre de 1983.—El Subjefe provincial, Pedro González-Quevedo Monfort.—17.269-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Teruel) sobre adjudicación de las obras de construcción del camino con riego asfáltico de San Blas a La Guea, del término municipal de Teruel, expediente número 34.143.*

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de construc-

ción de camino con riego asfáltico de San Blas a La Guea, en el término municipal de Teruel», expediente número 34.143, a la Empresa de don José Antonio López Giménez, en la cantidad de doce millones cuatrocientas ochenta mil (12.480.000) pesetas, que representa un coeficiente de adjudicación del 0,97579946 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Teruel, 17 de noviembre de 1983.—El Jefe provincial, Manuel Escrivá Peña.—17.270-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Teruel) sobre adjudicación de las obras complementarias de la puesta en riego de la zona de Monreal del Campo (Teruel). Expediente número 34.144.**

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras complementarias de la puesta en riego de la zona de Monreal del Campo (Teruel), expediente número 34.144, a la Empresa de «Cubiertas y MZOV», en la cantidad de veinticuatro millones setecientos ochenta y tres mil quinientas cincuenta y seis (24.783.556) pesetas, que representa un coeficiente de adjudicación del 0,99200001 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Teruel, 28 de noviembre de 1983.—El Jefe provincial, Manuel Escrivá Peña.—17.271-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Valencia) sobre adjudicación de las obras de línea alta tensión, centro de transformación e instalaciones electromecánicas en los sondeos «Las Lomas», Bétera, zona regable del Generalísimo (Valencia). Expediente 34.062.**

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de línea de alta tensión, centro de transformación e instalaciones electromecánicas en sondeos «Las Lomas», Bétera, zona regable del Generalísimo (Valencia), a la agrupación temporal formada por las Empresas «Enrique Brines Prats» y «Romymar, Sociedad Anónima», en la cantidad de veinticuatro millones cuarenta y una mil ochocientas cuarenta y dos (24.041.842) pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 0,97000000 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valencia, 28 de octubre de 1983.—El Jefe provincial, Fausto Pastor Candel.—17.272-E.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte declarando desierto el concurso para la adjudicación de las obras «Instalación de un transportador inclinado para transporte de equipajes en el muelle central del terminal internacional del aeropuerto de Madrid/Barajas» (expediente número 3M-C-3064).**

Esta Dirección General, por resolución de fecha 14 de octubre de 1983, ha resuelto declarar desierto el concurso para la

adjudicación de las obras «Instalación de un transportador inclinado para transporte de equipajes en el muelle central del terminal internacional del aeropuerto de Madrid/Barajas».

Madrid, 19 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), Juan San Nicolás Santamaría.—17.223-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras de «Balizamiento, segunda salida rápida en el aeropuerto de Tenerife Sur» (expediente 3-TF-S-C-3101).**

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 29 de noviembre de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Montajes Eléctricos Sampol, S. A.», las obras del «Balizamiento, segunda salida rápida en el aeropuerto de Tenerife Sur», por el importe de su proposición de 5.898.773 pesetas y un plazo de ejecución de cinco meses, produciéndose una baja de 2.344.768 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 19 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), Juan San Nicolás Santamaría.—17.224-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras de «Refuerzo de pista de vuelo y calles de rodaje en el aeropuerto de La Palma» (expediente CI-TF-P-C-3061).**

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden ministerial de 22 de septiembre de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Horpa, S. L.», «Unaspa, Sociedad Anónima» y «Ginés Navarro Construcciones, S. A.», conjunta y solidariamente, las obras de «Refuerzo de pista de vuelo y calles de rodaje en el aeropuerto de La Palma», por el importe de su proposición de 131.522.000 pesetas y un plazo de ejecución de nueve meses.

Madrid, 19 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), Juan San Nicolás Santamaría.—17.225-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de diversas obras eléctricas en el aeropuerto de Barcelona (expediente CI-BCD-3114).**

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de 5 de diciembre de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Montajes Eléctricos Sampol, S. A.», diversas obras eléctricas en el aeropuerto de Barcelona, por el importe de su proposición de 24.553.289 pesetas.

Madrid, 19 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), Juan San Nicolás Santamaría.—17.229-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de «Obras complementarias para acometida de balizamiento del aeropuerto de Madrid/Barajas» (expediente 3-M-CD-3098)**

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado»

la Orden ministerial de 25 de noviembre de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Montajes Eléctricos Sampol, S. A.», las «Obras complementarias para acometida de balizamiento del aeropuerto de Madrid/Barajas», por el importe de su proposición de 24.524.724 pesetas.

Madrid, 19 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), Juan San Nicolás Santamaría.—17.228-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras «Pupitre de balizamiento y otras obras eléctricas en la central eléctrica y pistas del aeropuerto de Madrid/Barajas» (expediente 3-M-CD-3097).**

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 25 de noviembre de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Montajes Eléctricos Sampol, S. A.», las obras de «Pupitre de balizamiento y otras obras eléctricas en la central eléctrica y pistas del aeropuerto de Madrid/Barajas» por el importe de su proposición de 24.671.935 pesetas.

Madrid, 19 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), Juan San Nicolás Santamaría.—17.227-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación del suministro de balizas empotradas y elevadas para diversos aeropuertos (expediente 3-VAR-CD-3105).**

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 11 de noviembre de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Aeronaval de Construcciones e Instalaciones, S. A.» (ACISA), el suministro de balizas empotradas y elevadas para diversos aeropuertos, por el importe de su proposición de 141.240.000 pesetas.

Madrid, 19 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), Juan San Nicolás Santamaría.—17.228-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de «Obras complementarias al de adaptación del edificio «Presidente», plaza Sagrados Corazones, número 7, de Madrid, para sede de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, del Ministerio de Transporte, Turismo y Comunicaciones» (expediente 3094).**

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 10 de noviembre de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Dragados y Construcciones, S. A.», las «Obras complementarias al de adaptación del edificio «Presidente», plaza Sagrados Corazones, número 7, Madrid, para sede de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones», por el importe de su proposición de 11.409.370 pesetas.

Madrid, 19 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), Juan San Nicolás Santamaría.—17.230-E.

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución de la Junta de Compras y Suministros por la que se hace pública la adjudicación definitiva relacionada con el suministro de elementos para realizar la seguridad de la vivienda del excelentísimo señor Ministro de Cultura, en Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado por contratación directa a la firma «Eci, Electrónica Control Instalaciones, Sociedad Anónima», el suministro de elementos para realizar la seguridad de la vivienda del excelentísimo señor Ministro de Cultura, en Madrid, por un importe total de tres millones diecinueve mil trescientas quince (3.019.315) pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1983.—El Presidente de la Junta, Emilio Fernández Fernández.—17.826-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Cullera (Valencia) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un camión cisterna de riegos, baldeos y auxiliar contra incendios.*

**Objeto del concurso:** Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia licitación, por medio de concurso, según disponen los artículos 37 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, para contratar la adquisición de un camión cisterna de riegos, baldeos y auxiliar contra incendios.

**Tipo de licitación:** Se fija con carácter máximo en la cantidad de 5.000.000 de pesetas, siendo a la baja tanto el tipo de licitación como del de interés, que no podrá ser superior al 8 por 100 anual.

**Duración del contrato:** El plazo de entrega del vehículo será de quince días desde la notificación de la adjudicación del concurso.

**Características técnicas:** Las características mínimas que se exigirán al vehículo serán:

1.º Motor «Diesel», de 6 cilindros, 5 velocidades y dirección asistida. Cisterna construida con chapa de acero y con capacidad de 7.000 a 8.000 litros, equipada con bomba centrífuga para presión de agua y tratamiento interior con pintura Epoxi.

2.º Red de tuberías para suministro a presión de agua, de hierro galvanizado, con sus correspondientes válvulas y filtros.

3.º Dos extintores de polvo seco.

4.º Equipo de riego compuesto por dos pifas aspersoras en los extremos del paragolpes.

5.º Equipo de baldeo con válvula de 45 de diámetro de salida.

6.º Dos mangueras flexibles de 45 milímetros de diámetro y 25 metros de longitud.

7.º Sirena con luz ámbar.

8.º Faro giratorio con luz ámbar, indicador de prioridad.

**Pliego de condiciones:** Estará de manifiesto en la Secretaría General Municipal durante días laborables y en horas de oficina.

**Garantía:** Se prestará fianza provisional por un importe de 100.000 pesetas, correspondiente a los porcentajes que señala el artículo 82 del Reglamento de

Contratación de las Corporaciones Locales, la cual será devuelta a los tres meses de perfeccionado el contrato, previa certificación técnica.

**Forma de pago:** Tendrá lugar aplazada en tres anualidades iguales, comprometiéndose la Corporación a consignar los mismos en los correspondientes ejercicios presupuestarios.

**Proposiciones:** Se presentarán en Secretaría Municipal en horas de oficina a partir del noveno día hábil siguiente al de la publicación del presente anuncio, última de las publicaciones insertas en el «Boletín Oficial del Estado» y provincia, y se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en calle/plaza ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad ....., enterado de las condiciones del concurso para el suministro de un camión cisterna de riegos, baldeos y auxiliar contra incendios, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de 198 ....., y conforme en un todo con las mismas, se comprometo a realizar el suministro en las condiciones y con las características técnicas señaladas, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, y por un tipo de interés del ..... por 100 anual sobre las cantidades aplazadas.

(Fecha y firma.)

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar el vigésimo primer día hábil siguiente al noveno de la publicación del presente anuncio, última de las publicaciones inserta en el «Boletín Oficial del Estado» y provincia, en el Salón de Juntas del edificio de las oficinas municipales, a las doce horas.

Cullera, 14 de noviembre de 1983.—El Alcalde, Enrique Chulio Piris.—17.061-C.

*Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de graderío en la polideportiva del barrio de Las Flores.*

**Objeto y tipo de licitación:** Ejecución de obras de construcción de graderío en la polideportiva del barrio de Las Flores.

**Tipo de licitación máximo:** 5.806.350 pesetas.

**Duración del contrato:** Dos meses, a partir de su perfeccionamiento. El pago de las obras que se ejecuten se realizará contra certificación mensual a expedir por el técnico bajo cuya dirección se realicen.

**Proyecto y pliegos de condiciones:** Pueden examinarse y copiarse en la oficina de Información Municipal.

**Garantías:** Provisional, 116.127 pesetas. Se admite aval bancario para su constitución. Definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Modelo de proposición:** Las proposiciones, extendidas en papel de timbre del Estado y con reintegro municipal de 10.000 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., piso ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el ..... de ..... de ....., actuando en nombre propio o en representación de ....., enterado del anuncio publicado para la adjudicación de la subasta de las obras de construcción de graderío en la polideportiva del barrio de Las Flores así como del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, con aceptación expresa de todo ello se comprometo a realizarlas en el precio de ..... (en letra) pesetas, y en el plazo de .....

En prueba de aceptación de tal compromiso, deja asegurada esta proposición con el depósito previo exigido, como justifica con el resguardo que es adjunto. (Fecha y firma de proponente.)

A las proposiciones se acompañan obligatoriamente los documentos que especifica la cláusula 6 del pliego de condiciones económico-administrativas.

**Presentación de pliegos y apertura:** La presentación se hará en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de La Coruña, en horas de nueve a trece, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el último «Boletín Oficial». La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente.

**Requisitos generales:** Para afrontar las obligaciones que dimanen de este contrato existe consignación en presupuesto. No se estima precisa autorización especial para su efectividad.

La Coruña, 3 de diciembre de 1983.—El Alcalde.—7.119-2.

*Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de las calles de Alcalde Lens y Corcubión.*

**Objeto y tipo de licitación:** Obras de pavimentación de las calles de Alcalde Lens y Corcubión, bajo un tipo máximo de licitación de 6.372.535 pesetas.

**Duración del contrato:** Cinco meses, a partir de su perfeccionamiento. El pago de las obras se realizará contra certificación mensual a expedir por el Técnico Director.

**Pliegos de condiciones:** Pueden examinarse, al igual que el proyecto en la Oficina de Información Municipal.

**Garantías:** Provisional, 127.451 pesetas, se admite aval bancario para su constitución. Definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación del contrato.

**Modelo de proposición:** Las proposiciones, extendidas en papel de timbre del Estado y reintegradas con un timbre municipal de 10.000 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., piso ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el ..... de ..... de ....., actuando en nombre propio o en representación de ....., enterado del anuncio publicado para la adjudicación de la subasta de las obras de pavimentación en las calles de Alcalde Lens y Corcubión, así como del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, con aceptación expresa de todo ello se comprometo a realizarlas en el precio de ..... (en letra) pesetas, y en el plazo de .....

En prueba de aceptación de tal compromiso deja asegurada esta proposición con el depósito previo exigido, como justifica con el resguardo que es adjunto.

(Fecha y firma del proponente.)

A las proposiciones se acompañarán los documentos requeridos por la cláusula 6 del pliego-tipo de condiciones económico-administrativas.

**Presentación de pliegos y apertura:** Las proposiciones, en sobre cerrado, se presentarán en el Registro General de entrada del excelentísimo Ayuntamiento durante el plazo de veinte días, a partir de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece. La apertura tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente.

**Requisitos generales:** Para afrontar las obligaciones que dimanen de este contrato existe consignación adecuada y sufi-

ciente en presupuesto vigente. No se estima precisa autorización especial para la efectividad del contrato.

La Coruña, 7 de diciembre de 1983.—El Alcalde.—7.124-2.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición e instalación de un equipo completo con destino al Planetario de Madrid.**

**Objeto:** Adquisición e instalación de un equipo completo con destino al Planetario de Madrid.

**Tipo:** 200.000.000 de pesetas.

**Plazos:** El plazo de entrega se realizará en dos etapas: Primera entrega y montaje de la cúpula en el Planetario será de seis meses; segunda, el resto de los elementos que componen el equipo deberán quedar totalmente instaladas y listas para su perfecto funcionamiento a los doce meses de la adjudicación. Y el plazo de garantía dos años.

**Pagos:**

5 por 100 del precio total a la firma de la escritura de adjudicación.

40 por 100 del precio total a los ocho meses.

45 por 100 del precio total a los catorce meses.

El 10 por 100 del precio total quedará retenido hasta la recepción provisional del suministro, incluyendo el montaje y perfecto funcionamiento.

**Garantías:** Provisional, 2.060.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición e instalación de un equipo completo con destino al Planetario de Madrid, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por los precios unitarios de ..... pesetas, lo que supone un total de ..... pesetas.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y Protección a la Industria Española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 23 de enero de 1984.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—496-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Mislata (Valencia) por la que se anuncia concurso para la adquisición, instalación y funcionamiento de un sistema para proceso de datos.**

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 297, de fecha 15 de diciembre de 1983, han sido publicadas las bases de los pliegos de condiciones jurídico-administrativas que han de regir la adquisi-

ción, instalación y funcionamiento de un sistema para proceso de datos.

Dicho concurso se ha convocado con arreglo a las siguientes especificaciones:

**Primera.—Objeto del contrato:** Es objeto del contrato la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento, por concurso, de un sistema para el tratamiento de la información municipal y de las aplicaciones de tipo administrativo que precise la Corporación.

**Segunda.—Canon o tipo de licitación:** Los licitadores establecerán en su oferta el precio a percibir como contraprestación para la adquisición del sistema para el tratamiento de la información municipal, de conformidad con lo dispuesto en la condición cuarta del pliego de condiciones.

**Tercera.—Presentación de plicas:** Las proposiciones se presentarán en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento, durante los días y horas hábiles de oficina, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

**Cuarta.—Apertura de proposiciones:** El acto de apertura tendrá lugar el día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

#### Modelo de proposición

Don ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... con domicilio en ..... en nombre propio (o en representación de ..... según acredita con poder bastanteado que acompaña), enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Mislata para la adquisición de un sistema para el tratamiento de la información y de las aplicaciones de tipo administrativo que precise la Corporación, aceptando íntegramente sus condiciones contenidas en los pliegos y demás documentos que obran en el expediente, se comprometo a su ejecución con arreglo a las especificaciones contenidas en la Memoria o proyecto presentado junto con la presente proposición.

Asimismo se acompañan los siguientes documentos:

Primero.—Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

Segundo.—Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.

Tercero.—Documento nacional de identidad o poder bastanteado, en su caso.

Cuarto.—Documento justificativo de hallarse al corriente del pago de licencia fiscal del impuesto industrial y los seguros sociales.

Quinto.—Memoria o proyecto en el que se recogen las indicaciones señaladas en el presente pliego.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Quinta.—Expediente:** Puede examinarse en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

Mislata, 21 de diciembre de 1983.—El Alcalde.—10.536-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para las obras de movimiento de tierras, cimentación y estructuras del complejo polideportivo «La Benedicta».**

Habiéndose aprobado por el Ayuntamiento en Pleno, en sesión celebrada el día 13 de diciembre de 1983, los pliegos de condiciones confeccionados para las obras de movimiento de tierras, cimentación y estructuras del complejo polideportivo «La Benedicta», se hacen públicos, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 25 y 28 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Loca-

les, los requisitos a que se ajustará la licitación, mediante concurso público.

**Tipo de licitación:** 152.954.338 pesetas.

**Fianza provisional:** 1.614.549 pesetas.

**Fianza definitiva:** La que resulte de aplicar el porcentaje máximo previsto en el artículo 82 del mencionado Reglamento al importe de la adjudicación.

**Pagos:** El pago de las certificaciones se realizará a través de las Cajas de Ahorros Vizcaina o Municipal de Bilbao, a los noventa días de su aprobación por el Ayuntamiento.

**Proposiciones:** Se redactarán conforme al modelo que al final se inserta.

**Expediente:** En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el último de los «Boletines» donde reglamentariamente proceda.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termina el plazo de presentación de propuestas.

**Plazo para la iniciación de los trabajos:** Los trabajos deberán iniciarse dentro de los veinte días siguientes al de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

Autorización superior: No se requiere.

#### Modelo de proposición

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo (reintegradas con timbre del Estado de 25 pesetas y municipal de igual cuantía):

Don ..... mayor de edad, estado ..... vecino de ..... y con domicilio en la calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido el día ..... en la plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ..... según acredita mediante poder notarial debidamente bastanteado que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sestao en el «Boletín Oficial» número ..... correspondiente al día ..... así como del proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que han de servir de base para la contratación, mediante concurso público de las obras de movimiento de tierras, cimentación y estructuras del complejo polideportivo «La Benedicta», se comprometo a ejecutarlas con sujeción a dichos documentos por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas. Asimismo formulo las siguientes variantes:

Número 1, ..... (en letra y número) pesetas).

Número 2, ..... (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sestao, 27 de diciembre de 1983.—El Alcalde, Santiago Llanos del Río.—185-A.

**Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la adquisición, suministro e instalación de un grupo electrógeno de emergencia para el Hospital General y Clínico de Tenerife.**

De conformidad con lo previsto en el artículo 121 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, se hace público que el concurso para la adquisición, suministro e instalación de un grupo electrógeno de emergencia para el Hospital General y Clínico de Tenerife, ha sido adjudicado a la Compañía «Motores Deutz Otto Legítimo, S. A.» en catorce millones ochocientos noventa y dos mil cuatrocientas (14.892.400) pesetas.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de diciembre de 1983.—El Secretario, Alonso Fernández del Castillo y Machado.—Visto bueno, el Presidente, José Segura Clavel. 17.443-E.